

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LAFARGE CEMENTOS S.A.

Se comunica al público que LAFARGE CEMENTOS S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004516 de 10 de octubre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: El objeto de la Compañía es la industrialización del cemento y sus derivados, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionados con su finalidad..."

Quito, 10 de octubre de 2011

*LA HORA*

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE QUITO

*17 octubre 2011* C/82356/11